

27/05/2020

## **En prisión preventiva quedó hombre formalizado por la Fiscalía por homicidio en Paillaco**

La Fiscalía Local de Paillaco formalizó esta tarde una investigación por el delito de homicidio contra un hombre de 61 años de edad, quien anoche dio muerte a otro hombre de 20 años en un domicilio del sector La Luma de esta comuna.

La formalización de la investigación fue efectuada por el fiscal jefe de Paillaco, Jaime Calfil Cárdenas, quien comunicó al imputado José Eugenio Hueitra Álvarez que

la Fiscalía lo investiga como autor de la muerte de Diego Francisco Leal Lara.

“Este hecho ocurrió ayer cerca de las 18:00 horas, cuando la víctima y el imputado tuvieron una discusión luego de ingerir bebidas alcohólicas, y eso generó que el imputado le propinara puñaladas con un cuchillo en distintas partes del cuerpo, lo que finalmente causó la muerte de la víctima”, precisó el fiscal del Ministerio Público.

En la audiencia, la Fiscalía solicitó la prisión preventiva del imputado por considerar que su libertad constituiría un peligro para la seguridad de la sociedad, lo que fue acogido por el Juzgado de Garantía de Paillaco.

A contar de hoy, la Fiscalía dispone de un plazo judicial de 100 días para llevar adelante la investigación de esta causa.

